

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37776** *TORNADO EXPRÉS BCN, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 646/2010 y acumulado número 1520/2010, de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Jordi Gimeno i Solano contra Tornado Exprés Bcn, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha 18 de noviembre de 2011 por el que se declara a Tornado Exprés Bcn, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 12.854,64 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 18 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Don Eugenio López Corral.

ID: A110085475-1